



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

ACTA 44 DE 2014

Siendo las 10:00 a.m. del día 18 de diciembre de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la Coordinación del Proyecto Curricular de Matemáticas, los siguientes miembros del Consejo Curricular:

Nombre	Asistió	No asistió
Milton del Castillo Lesmes Acosta	X	
Luis Oriol Mora Valbuena	X	
Luis Alejandro Másmela Caita		X
Gabriel Córdoba Suárez	X	
Verónica Cifuentes Vargas	X	
Rep. Estudiante Lady Estefanía Murcia Lozano	X	
Rep. (S) Estudiante Natalia Andrea Ramírez Pérez		X

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura actas 42 y 43
3. Casos estudiantes
4. Informe Coordinador
5. Propositiones y varios



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum deliberatorio y decisorio para sesionar, se nombra como Secretario Ad-hoc al profesor GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ.

2. Lectura Actas anteriores

Se da lectura a las actas: La 42 del 3 de diciembre de 2014, queda pendiente para el próximo consejo debido a que el secretario se encuentra en vacaciones y la 43 del 5 de diciembre de 2014, se firmó en la fecha respectiva, por ser evaluación docente.

3. Casos estudiantes

3.1. La estudiante JULIETH JIMÉNEZ VILLAMIL, código estudiantil 20072167022, mediante oficio pone en conocimiento ciertos inconvenientes presentados en la asignatura GEOMETRÍA DIFERENCIAL I, a cargo del docente CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA, este consejo después de haber leído la comunicación de la estudiante, ACUERDA solicitar al profesor en referencia la habilitación y hacer entrega del mismo a los docentes CARLOS ORLANDO OCHOA Y MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, para que realicen la revisión respectiva. Se le hará saber al profesor sobre los reclamos de la alumna y únicamente se puede proceder a la revisión de la habilitación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 3.2. El estudiante ALIRIO CALDERÓN DÍAZ, código estudiantil 20052167037, mediante oficio presenta el anteproyecto de grado titulado "RECONSTRUCCIÓN DEMOSTRACIÓN DEL TEOREMA AFIN NON-SQUEEZING DE GROMOV", orientado por el profesor CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA, con el fin de que le sea nombrado evaluador, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO.
- 3.3. El estudiante RAÚL RICARDO ARCO CER GIL, código estudiantil 20052167002, mediante oficio presenta el proyecto de grado titulado "CURVAS HORIZONTALES SOBRE EL GRUPO DE HEISENBERG", dirigido por el profesor CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA, con el fin de que le sea nombrado evaluador, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA.
- 3.4. La estudiante ROSS MARY SAÉNZ LESMES, código estudiantil 20082167051, mediante oficio presenta el anteproyecto de grado titulado "SOBRE LA INTEGRAL DE LEBESGUE", dirigido por el profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, con el fin de que le sea nombrado evaluador, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor LUIS ORIOL MORA VALBUENA.
- 3.5. La estudiante CINDY LORENA CAPERA TOVAR, código estudiantil 20082167012, mediante oficio presenta el anteproyecto de grado titulado "RECONSTRUCCIÓN MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA DEL MODELO DE REGRESIÓN LOGÍSTICA", dirigido por el profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, con el fin de que le sea nombrado evaluador, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

- 3.6. La estudiante ALEJANDRA NIETO BENAVIDES, código estudiantil 20062167030, mediante oficio presenta el trabajo de grado titulado "APLICACIÓN DEL ANÁLISIS COMBINATORIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PARTÍCULAS", dirigido por el profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, con el fin de que le sean nombrados jurados, este Consejo ACUERDA nombrar a los docentes GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ y LUIS FERNANDO VILLARRAGA POVEDA.
- 3.7. La estudiante JULIETH XIMENA REYES SEPÚLVEDA, código estudiantil 20101167047, mediante oficio presenta el trabajo de grado titulado "TOPOLOGÍA DE ZARÍSKI", orientado por el profesor CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, con el fin de que sea nombrado jurado, este Consejo ACUERDA nombrar a los docentes LUIS ORIOL MORA VALBUENA y VERÓNICA CIFUENTES VARGAS.
- 3.8. La estudiante JULY SOFIA ROJAS ROMERO, código estudiantil 20051167020, mediante oficio presenta el trabajo de grado titulado "SOBRE EL ANÁLISIS FACTORIAL, MÉTODOS DE ESTIMACIÓN Y ROTACIÓN", orientado por el profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, con el fin de que sea nombrado jurado, este Consejo ACUERDA nombrar a los docentes LUIS FERNANDO VILLARRAGA POVEDA y GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ.
- 3.9. El estudiante PEDRO ADÁN SANDOVAL ARCHILA, código estudiantil 20071167048, mediante oficio presenta el trabajo de grado titulado "SOLUCIÓN DE LA ECUACIÓN DIFERENCIAL DE ABEL $y' = f_3y^3 + f_2y^2 + f_1y + f_0$



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MEDIANTE LA SUSTITUCIÓN $y = u(x)z(x) + v(x)$ ", dirigido por la profesora DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL, con el fin de que sea nombrado evaluadores, este Consejo ACUERDDA nombrar a los docentes MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA y EDGAR BETANCOURT ROZO.

3.10. El estudiante GERSON PLAZAS ROJAS, código estudiantil 20071167037, mediante oficio pone en consideración intención de realizar el trabajo de grado bajo la modalidad de pasantías en el marco del acuerdo 031 de 2014, dicha pasantía sería llevada a cabo en la empresa MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., con el cargo de practicante analista de actuaria con una duración de seis (6) meses como lo estipula el acuerdo antes mencionado, esta propuesta está bajo el aval del profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, este Consejo ACUERDA aceptar lo solicitado por el estudiante y nombrar al profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, como docente director.

3.11. El estudiante JOHN ANDERSON ROMERO CORREA, código estudiantil 20042167024, mediante oficio presenta el anteproyecto de grado titulado "SOLUCIONES DE LA ECUACIÓN DIFERENCIAL LIÉNARD DE SEGUNDO ORDEN NO LINEAL MEDIANTE CONDICIONES DADAS POR EL LEMA DE CHIPELLINI", orientado por la profesora DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR.

3.12. El estudiante FREDY ALONSO MEDINA VANEGAS, código estudiantil 20062167026, mediante oficio presenta el anteproyecto de grado titulado "CONVERGENCIA, LEY FUERTE DE LOS GRANDES NÚMEROS, Y TEORÍA



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

MEDIDA EN LENGUAJE DE VARIABLES DIFUSAS", orientado por el profesor CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, con el fin de que le sea nombrado evaluador, este Consejo ACUERDA nombrar al profesor LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA.

- 3.13. El estudiante RAÚL RICARDO ALCOCER GIL, código estudiantil 20052167002, mediante oficio solicita el REINGRESO para el periodo académico 2015-1, (Terminó materias en el segundo semestre 2011-3), este Consejo ACUERDA esperar aprobación del Consejo de Facultad.
- 3.14. El estudiante WILMAR HERNANDO MONTAÑO GUEVARA, código estudiantil 20132167106, mediante oficio solicita el RETIRO DEFINITIVO, por motivos personales no puede continuar con los estudios, este Consejo ACUERDA aceptar la solicitud del estudiante.
- 3.15. El profesor LUIS ORIOL MORA VALBUENA, da aprobación del anteproyecto de grado titulado "ALGUNAS APLICACIONES DEL TEOREMA DE CRANDALL Y RABINOWIITZ", presentado por la estudiante CLAUDA LORENA DUARTE este Consejo ACUERDA nombrar al profesor ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUELLAR como director.
- 3.16. La estudiante LADY ESTEFANIA MURCIA LOZANO, código estudiantil 20102167002, mediante oficio solicita copias de las actas del Consejo curricular del presente periodo, y la respuesta enviada por el proyecto de matemáticas a Vicerrectoría Académica sobre el caso de la inscripción de la electiva extrínseca y la línea de aplicación II. Este Consejo ACUERDA informar a la estudiante que



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

las actas están a disposición en la Secretaría del Proyecto Curricular y que para su caso estamos pendientes de la respuesta a su petición en el Consejo de Facultad.

3.17. El estudiante JHONNATAN RIVEROS HERRERA, código estudiantil 20062167037, solicita reingreso para terminar su trabajo de grado, este Consejo ACUERDA esperar la respuesta del Consejo de Facultad.

4. Informe Coordinador

4.1. De acuerdo a lo solicitado por el Consejo de Facultad, se pone en consideración el REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE GRADO, para su respectiva aprobación. Se envía al Consejo de Facultad inmediatamente.

4.2. Se debe solicitar a Bienestar Institucional, el listado de los estudiantes que están beneficiados en el programa de JÓVENES EN ACCIÓN.

4.3. Es importante acordar la carga de los docentes. Ya se ha hablado con algunos y esperamos la respuesta del decano sobre la solicitud de 5 cursos de otros proyectos de la facultad.

Siendo la 12:00 p.m., y no habiendo más temas por tratar, se lee, se corrige y se firma.

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
Presidente

GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ
Secretario Ad-hoc